

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°037-2007-BCRP

Lima, 2 de agosto 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Central del Uruguay para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en las *XXII Jornadas Anuales de Economía del Banco Central del Uruguay* y en el *Seminario Regional y Workshop "Desarrollo de Mercados en Moneda Doméstica en América Latina"*, a realizarse en Montevideo, Uruguay, entre el 6 y el 8 de agosto;

Que, en dichas reuniones se abordarán temas de la economía mundial y otros de interés de los bancos centrales, relacionados con la estabilidad monetaria y financiera;

Que, en las citadas reuniones participarán destacadas personalidades vinculadas al área de la economía;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 26 de julio de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 5 al 8 de agosto a la ciudad de Montevideo, Uruguay, y al pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones mencionadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1136,22
Viáticos	US\$ 800,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$ 30,25
TOTAL	US\$ 1966,47

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
Presidente